



**COLEGIO KIMY PERNIA DOMICO IED**  
*Educación con Valores e Identidad para Aprendizajes Productivos*  
Resolución de reconocimiento oficial N° 07-0026 de Enero 08 de 2009  
Inscripción DANE: 111001107867 NIT. 900.277.707-2

**COMUNICADO 28 DE 2021**

**FECHA:** Julio 30 de 2021

**DE:** RECTORÍA

**PARA:** PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES – JORNADA MAÑANA Y TARDE

---

Cordial saludo.

De manera atenta, les informo acerca del último comunicado enviado por la Secretaría de Educación Distrital, el día 29 de julio de 2021, Memorando emitido por la Subsecretaría de Acceso y Permanencia, que menciona en el punto No. 1 # 4, que se incluyen como otra excepción a la prestación del servicio Educativo:

“IV. cuando las familias, previo conocimiento de la información relacionada con la implementación del Protocolo de Bioseguridad en la sede educativa decide no enviar a su hijo o hija a las instituciones”.

Por lo tanto, los padres de familia que han manifestado que no desean enviar a sus hijos al Colegio en presencialidad, pueden hacerlo, y estos estudiantes seguirán recibiendo atención en la modalidad de “APRENDER EN CASA”, a través de guías de trabajo que les indicarán cada docente.

Les reitero que en la Institución se cumple con los Protocolos de Bioseguridad, para la atención del proceso educativo de los estudiantes, pero es decisión de ustedes, enviarlos o no.

Ustedes como padres deben adquirir el compromiso de supervisar el cumplimiento de las actividades académicas de los estudiantes, ya sea presencial o en modalidad de Aprender en Casa.

Cordialmente,

*Fabiola Cárdenas González*  
**Fabiola Cárdenas González**  
Rectora